



SG/CA/23/2018

ACTA DE APERTURA SOBRE Nº 3. OFERTAS ECONÓMICAS

PRESIDENTA:

D^a. M^a Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

D. José Antonio Bascuñana Navarro.
Jefe de Sección de Gestión de
Expedientes de Gastos.

D^a. M^a Dorotea Jover González.
Interventora Delegada.

D^a. Paula Molina Martínez-Lozano.
Asesoría Jurídica.

SECRETARIA:

D^a. Alicia Pérez Grau.
Jefa de Servicio de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:30 horas del día 28 de junio de 2018, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 3, denominado “Ofertas Económicas”, para la contratación por procedimiento **ABIERTO** de un **ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SUMINISTRO EN SU MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE CONJUNTOS MODULARES PREFABRICADOS CON DESTINO A USO EDUCATIVO PARA LOS CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA.** Expte.
SG/CA/23/2018

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, procediéndose a continuación a la lectura del informe correspondiente al sobre nº 2, de fecha 20 de junio de 2018, firmado por D. Luis Manuel Ferrer Prior.

Posteriormente se procede a la apertura, en acto público del **sobre nº 3** de documentación justificativa de los criterios de adjudicación evaluables de forma automática” (**Anexo III. Proposición Económica**), presentados por las empresas licitadoras admitidas, que son las siguientes:

- **RENTA DE MAQUINARIA, S.L.U.**
- **ALQUILERES BARCELÓ SAEZ, CABISUAR CARTAGENA UTE.**

Tras el examen de la documentación contenida, los miembros de la Mesa deciden recabar informe técnico de valoración, sobre las ofertas económicas admitidas y, a tal



efecto, se le entrega dicha documentación al Jefe de Servicio de Gestión Económico-Administrativa de Centros Docentes, en virtud de lo dispuesto en el apartado 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

Fdo.- Mª Pilar Moreno Hellín

SECRETARIA

Fdo.- Alicia Pérez Grau

VOCALES

Fdo: José Antonio Bascuñana Navarro.

Fdo: Mª Dorotea Jover González.

Fdo: Paula Molina Martínez-Lozano.